

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.636.158**

VARGAS CARDONA

APELLIDOS

NATALIA

NOMBRES

Natalia



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-AGO-1994**

JARDIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

O-

G.S. RH

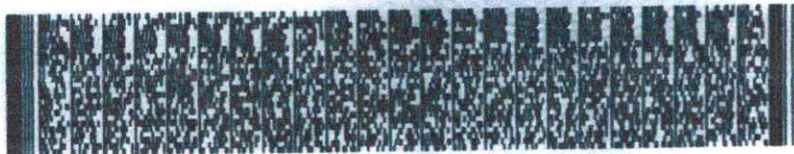
F

SEXO

21-AGO-2012 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0112100-00418075-F-1037636158-20121221

0031917854A 1

38919314

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Fecha de expedición: 02/01/2026 - 9:32:12 AM

Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnGllbbkOjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDIN LTDA.
Sigla: No reportó
Nit: 890933320-5
Domicilio principal: JARDIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-001023-24
Fecha inscripción: 05 de Marzo de 1997
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 7 9 37
Municipio: JARDIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: coopinjar@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 8455814
Teléfono comercial 2: 3104551091
Teléfono comercial 3: 3137443126
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 7 9 37
Municipio: JARDIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: coopinjar@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 8455814
Teléfono para notificación 2: 3104551091
Teléfono para notificación 3: 3137443126

La persona jurídica COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDIN LTDA. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de



Fecha de expedición: 02/01/2026 - 9:32:12 AM

Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnGllbbkOjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que mediante certificado especial del 21 de ENERO de 1997 expedido por DANCOOP la de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o., del Decreto 0427 del 5 de marzo de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería jurídica según Resolución No 1760 del año 1983, mes 08, día 14 Inscrito en esta Cámara de Comercio el año de 1997, mes 03, día 05 en el libro lo., bajo el No.1070, se constituyó una Entidad sin ánimo de lucro denominada:

COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDIN LTDA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

SUPERSOLIDARIA

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

AUTORIZACION DESMONTE ACTIVIDAD FINANCIERA: Mediante Resolución No. 798 del 1 de octubre de 2004 de la Superintendencia de Economía Solidaria, registrado en esta Entidad el 5 de octubre de 2006, en el libro lo., bajo el No 3355, se autoriza el desmonte de la actividad financiera de la COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDIN LTDA.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la Entidad sin Animo de Lucro no se halla disuelta y su duración es la siguiente: Indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS: La cooperativa tiene como objetivos generales del acuerdo cooperativo, contribuir a llenar el nivel de vida de sus asociados y el de la comunidad en general, a partir de la autogestión, fomentando la solidaridad y la ayuda mutua y aplicando los principio universales del cooperativismo.

ACTIVIDADES:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/01/2026 - 9:32:12 AM



Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnGllbbkojb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Para el logro de sus objetivos la Cooperativa realizara las actividades que se deriven de la implementación de las siguientes secciones y que serán reglamentadas por el Consejo de Administración:

- A. Sección administrativa.
- B. Sección de planeación y finanzas.
- C. Sección de consumo industrial.
- D. Sección de transporte.
- E. Sección de servicios especiales.

A. Sección Administrativa

1. Organizar el trabajo de los asociados, mediante el establecimiento adecuado de mecanismos de reclutamiento, selección y clasificación del personal necesario, para la realización de las actividades de la Cooperativa.

2. Velar por el bienestar social de los asociados, mediante programas culturales, sociales y recreativos.

3. Velar por un adecuado mantenimiento de la instalación y equipos con que cuenta la Cooperativa.

4. Procurar mantener los servicios generales que se consideran necesarios, para el buen funcionamiento.

B. Sección de Planeación y Finanzas.

1. Elaborar, controlar y evaluar los planes y programas de funcionamiento e incremento de la Cooperativa.

2. Elaboración del anteproyecto del presupuesto anual.

3. Mantener una contabilidad adecuada, de acuerdo a las operaciones económicas.

4. Propender por una capacitación, mantenimiento y distribución adecuada de los recursos económicos.

5. Realizar estudios de necesidades y planificación de los recursos financieros.



Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnG1lbbkOjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

C. Sección de Consumo Industrial

1. La importancia o adquisición en el país de vehículos automotores, repuestos y demás implementos para los mismos, ya sea para la propia Cooperativa o para los asociados de ella. Lo anterior cuando las circunstancias o necesidades así lo requieran y buscando siempre que el suministro sea a precios equitativos y favorables.
2. Establecer Estaciones de Servicios con el fin de suministrar a los Asociados y a la comunidad en general, combustibles, lubricantes, llantas, repuestos, accesorios y servicios, y en general, toda clase de insumos necesarios a los vehículos y al transporte.
3. Establecer almacenes para la compra y venta de los artículos anteriormente señalados, buscando siempre adquirirlos en las fabricas o en las distribuidoras directas, para lograr mejores precios y descuentos.

O. Sección de Transporte.

1. Presentar a la comunidad en general el servicio de transporte terrestre; para desarrollar esta actividad utilizará vehículos automotores de servicio Público de todo tipo de especialidades. Este servicio se prestará dentro del ámbito territorial de la Cooperativa de conformidad con las disposiciones y reglamentos que dicten las autoridades competentes.
2. Procurar ofrecer una justa remuneración al trabajo de los asociados y de los conductores asalariados.
3. Brindar a sus asociados los servicios de parqueadero y garaje para los vehículos, radioteléfonos y central de control, asistencia legal en las normas de transporte y tránsito y transmisión de documentos ante el Instituto Nacional del Transporte.

Dichos servicios se prestarán de acuerdo con las condiciones económicas de las Cooperativas, estableciendo para tal fin un orden de prioridades.

4. Establecer sucursales y agencias en aquellos lugares donde la técnica y las convivencias sociales así lo aconsejen y previo estudio de factibilidad para cada caso.



Fecha de expedición: 02/01/2026 - 9:32:12 AM

Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnGllbbkOjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

5. Coordinar y celebrar negociaciones con otras Cooperativas de transportadores o empresas similares, para mejorar la presentación de los servicios.

6. Crear servicios especiales de emergencia con el objeto de auxiliar a los asociados y conductores asalariados y sus vehículos, que sufran accidentes en la marcha.

7. Establecer técnicamente los controles al movimiento de carga, pasajeros y llevar las estadísticas respectivas periódicamente.

8. Contratar seguros de responsabilidad que exija la ley.

9. En general todas aquellas actividades que (e competan de acuerdo a Los Estatutos y necesidades de los asociados.

10. Obtener de los organismos financieros cooperativos recursos económicos y técnicos para contribuir a que los asociados puedan adquirir vehículos para prestar el servicio de transporte.

11. El Consejo de Administración fijará por reglamento el monto de la cuota mensual de Administración para quienes presten este servicio.

E. Sección de Mantenimiento.

1. Montar talleres de reparación de Vehículos, de ensamblaje, de pintura y de confección de carrocerías para prestarle servicios a los asociados y a la comunidad en general.

2. Brindar a los asociados todo lo relacionado con esta clase de actividades siempre dentro marea de la igualdad.

3. Adquirir terrenos en alquiler, comodato o mediante compra para utilizar como parqueaderos y talleres de mantenimiento de vehículos.

F. Sección de Servicios Especiales.

1 Prestar a los asociados y a sus familias los diferentes servicios y auxilios de asistencia social, tales como: servicios médicos, Odontológicos, farmacéuticos, hospitalario, etc. y auxilios de vejez, enfermedad, accidente o muerte; o establecer convenios para la prestación de los mismos con entidades sin ánimo de lucro,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 02/01/2026 - 9:32:12 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnGllbbkOjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

preferiblemente del sector Cooperativo.

2. Contratar seguros de bienes para prevenir riesgos futuros.

3. Contratar con entidades especializadas en el ramo, servicios de seguros colectivos o personales para beneficio e interés de los asociados.

4. Realizar de modo permanente actividades que tiendan a la formación de asociados y trabajadores en los principios, métodos y características del cooperativismo, y capacitar a los administradores en la gestión empresarial propia de la Cooperativa.

5. Organizar fondos especiales que permitan la prestación de auxilios, pensiones e indemnizaciones, para casos de enfermedad, accidentes, casos fortuitos o de calamidad doméstica de los asociados.

PARÁGRAFO 1: El reglamento de cada función será elaborado por el Consejo de Administración.

PARÁGRAFO 2: La Cooperativa prestará preferencialmente sus servicios al personal asociado. Sin embargo, podrá extenderlos al público no asociado, siempre en razón del interés social o del bienestar colectivo. En estos casos los excedentes o beneficios que se obtuvieren se llevarán a un fondo social no susceptible de ser repartido.

PARÁGRAFO 3: En relación con las actividades enunciadas en cada sección del presente capítulo, no es necesario su funcionamiento simultáneo y conjunto. El Consejo de Administración determinará cual sección o secciones entraran en vigencia de acuerdo con la capacidad económica de la empresa.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$ 45.117 MILES DE PESOS

mediante certificado especial del 21 de ENERO de 1997 expedido por DANCOOP la de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o., del Decreto 0427 del 5 de marzo de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería jurídica según Resolución No 1760 del año 1983, mes 08, día 14 Inscrito en esta Cámara de Comercio el año de 1997, mes 03, día 05 en el libro 1o., bajo el No.1070.

Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnGllbbkOjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: Será el Representante Legal.

FUNCIONES DEL GERENTE.

- Representar legal y jurídicamente a la cooperativa.
- Organizar, coordinar y supervisar las actividades operativas y de administración, entre estas poner en marcha las dependencias administrativas, sucursales, agencias u oficinas que señale el Consejo de Administración y de conformidad con las normas legales vigentes, nombrar y promover el personal administrativo, previa consulta al Consejo de Administración.
- Mantener las relaciones y la comunicación de la administración con los órganos directivos, asociados y terceros.
- Elaborar y someter a la aprobación del Consejo de Administración, los reglamentos de carácter interno relacionados con el cumplimiento del objeto social de la cooperativa.
- Celebrar contratos hasta un monto de cincuenta (50) s.m.l.m y realizar las operaciones del giro ordinario de la cooperativa.
- Verificar diariamente el estado de la caja.
- Responsabilizarse de enviar oportunamente los informes respectivos a las entidades competentes.
- Celebrar los correspondientes contratos de trabajo una vez sea escogido el nombre de la persona y nombrar los empleados subalternos de la Cooperativa de acuerdo con la nómina y presupuesto que fije el Consejo de Administración.
- Presentar para la aprobación del Consejo de Administración, los contratos y las operaciones en que tenga interés la Cooperativa.
- Las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 02/01/2026 - 9:32:12 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnGllbbkOjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 379 del 6 de junio de 2025, del Consejo de Administración, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2025, con el No. 495 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	NATALIA VARGAS CARDONA	C.C. 1.037.636.158

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No.50 del 26 de marzo de 2025, de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2025, con el No.349 del Libro III, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
MARY LUZ GIRALDO VARGAS	C.C. 42.731.677
CARLOS MARIO NARANJO RAIGOSA	C.C. 70.812.921
ANA MARIA TABORDA FLOREZ	C.C. 1.037.326.001
RUBEN DARIO GALLEGU PALACIO	C.C. 1.037.322.872
JAIME ANDRES ORTIZ JARAMILLO	C.C. 1.037.326.076

SUPLENTE

NOMBRE	IDENTIFICACION
JULIAN ALBERTO CARDONA ARIAS	C.C. 1.037.322.728
PROTACIO LOPEZ DIAZ	C.C. 70.811.477
VICTOR MANUEL JARAMILLO PEREZ	C.C. 70.813.086
GUSTAVO ALONSO ANGEL ARTEAGA	C.C. 70.811.614
FABIO EDISON MARIN OTALVARO	C.C. 1.037.325.844

Por Comunicación del 20 de mayo de 2025, del Miembro Consejo de Administración, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2025, con el No.470 del Libro III, ANA MARIA TABORDA FLOREZ presentó la renuncia al cargo.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/01/2026 - 9:32:12 AM



Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnGllbbkOjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No.50 del 26 de marzo de 2025, de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2025, con el No.350 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	RUBY ESTELA AGUDELO HENAO	C.C. 42.730.832 T.P. 100308-T
SUPLENTE	OLGA JANETH CASTAÑO VARGAS	C.C. 42.731.367 T.P. 98121-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la Entidad sin ánimo de lucro ha sido reformada por el siguiente documento:

Acta No. 1 del 3 de diciembre de 2003, de la Asamblea de Asociados.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 02/01/2026 - 9:32:12 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnGllbbkOjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4731
Actividad secundaria código CIIU: 4732
Otras actividades código CIIU: 4530, 4520

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDIN LTDA COOPINJAR
Matrícula No.:	21-495796-02
Fecha de Matrícula:	28 de Junio de 2010
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 7 9 37
Municipio:	JARDIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Fecha de expedición: 02/01/2026 - 9:32:12 AM

Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnGllbbkOjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$6,608,544,939.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4731

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 02/01/2026 - 9:32:12 AM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0029316124

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbakkdnGllbbkObjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141187999152



(415)7707212489984(8020) 000014118799915 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 3 3 3 2 0

6. DV

5

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDIN LTDA

36. Nombre comercial

COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDIN LTDA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Jardín

3 6 4

41. Dirección principal

CR 7 9 37

42. Correo electrónico

gerenciacoopinjar@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 5 5 1 0 9 1

45. Teléfono 2

3 1 0 4 5 5 3 1 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 7 3 1

1 9 8 3 0 8 1 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 7 3 2

1 9 8 3 0 8 1 4

Otras actividades

50. Código

1

2

4 5 3 0 4 5 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
4 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CARDONA NATALIA

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141187999152		
(415)7707212489984(8020) 000014118799915 2					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 3 3 2 0 5		5	Impuestos de Medellín		1 1
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		5
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		2
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número		1 7 6 0			
73. Fecha		1 9 8 3 0 8 1 4			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		1 9 9 7 0 3 0 5			
77. No. Matricula mercantil		2 1 0 0 1 0 2 3 2 4			
78. Departamento		0 5			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1			
Vigencia					
80. Desde		1 9 8 3 0 8 1 4			
81. Hasta		3 0 0 0 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Economía Solidaria 2					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1			
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141187999152



(415)7707212489984(8020) 000014118799915 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 3 3 3 2 0 5

1 1

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 5 0 6 2 7

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanías 1 3

1 0 3 7 6 3 6 1 5 8

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

VARGAS

CARDONA

NATALIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 6 Hoja 4			
		4. Número de formulario		141187999152	
				 (415)7707212489984(8020) 000014118799915 2	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico	
8 9 0 9 3 3 3 2 0 5			Impuestos de Medellín	1 1	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 0 8 1 3 1 0 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido GALLEGO	116. Segundo apellido MESA	117. Primer nombre OSCAR	118. Otros nombres ALONSO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 0 8 1 0 4 2 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido JARAMILLO	116. Segundo apellido ANGEL	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres HUMBERTO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 0 8 1 0 7 4 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido QUICENO	116. Segundo apellido CARDONA	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres ORLANDO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 3 7 3 2 4 6 6 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido HERNANDEZ	116. Segundo apellido FLOREZ	117. Primer nombre SANDRA	118. Otros nombres JANETH		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 3 7 3 2 2 0 9 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido CAÑAVERAL	116. Segundo apellido BUSTAMANTE	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres CRISTINA		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141187999152



(415)7707212489984(8020) 000014118799915 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 3 3 3 2 0

6. DV

5

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 4 2 7 3 0 8 3 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 4 6 0 4 T
128. Primer apellido AGUDELO	129. Segundo apellido HENAO	130. Primer nombre RUBY	131. Otros nombres ESTELA
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 0 8 1 0 2 9			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 3 2 1 4 6 3 0 9 1	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 9 4 1 6 7 T
140. Primer apellido SIERRA	141. Segundo apellido CORRALES	142. Primer nombre BEATRIZ	143. Otros nombres ELENA
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento 2 0 0 3 0 8 2 1			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141187999152



(415)7707212489984(8020) 000014118799915 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 9 0 9 3 3 3 2 0 5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Local o negocio	1 6	161. Actividad económica Comercio al por menor de combustible para automotores	4 7 3 1
162. Nombre del establecimiento COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDIN LTDA			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Jardín	3 6 4
165. Dirección CR 7 9 37			
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 0 1 0 2 3 2 4		167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 7 0 3 0 3	
168. Teléfono 6 0 4 8 4 5 5 8 1 4		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento			
161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento			
161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

JARDIN, ANTIOQUIA, 02/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDIN LTDA** con **NIT 890.933.320-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 398500029515

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nº 89933320	5	COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDIN LTDA		B	0	ARL SURA - 14-11	UNICA	4731	Justifica
MUNIDEP		DIRECCION		TELEFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
5-364		CRA 7 NO 9 37		319451091		GERENCIADOR@NARJAS@GMAIL.COM		EXENTO DE PARAFISCALES	
								S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA
2024-12	2024-01	35842384	E	2024-01-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.280.600	0
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PM)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
11	35842384	2024-01-07	Pagada						
				ENTIDAD RECAUDO					
				BANCO DAVIVIENDA					

TOTALES IBC			
IBC PENSION	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS
20.081.635	20.081.635	20.081.635	20.081.635
		IBC PARAF	
		0	

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP/Administradoras: 4)									
PROTECCION	230201	800229739	0	11	3.213.400	0	0	0	3.213.400
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	480.700	0	0	0	1.089.900
COLPENSIONES	25-14	900338004	7	1	298.200	0	0	0	480.700
PORVENIR	230301	800224808	8	5	1.344.600	0	0	0	298.200
EPS/Administradoras: 3)									
EPS SURA	EPS010	800086702	2	2	201.600	0	0	0	1.344.600
NOUEVA EPS S.A.	EPS037	900156294	2	6	435.600	0	0	0	803.500
SAVIA SALUD	EPS040	900604350	0	3	166.300	0	0	0	201.600
ARL/Administradoras: 1)									
ARL SURA	14-11	890903790	5	11	460.200	0	0	0	435.600
CCF/Administradoras: 1)				11	803.500	0	0	0	166.300
CONFENALCO/ANTIOQUIACF	CCF03	890900842	6	11	803.500	0	0	0	460.200
Gran Total					5.280.600	0	0	0	803.500
									5.280.600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL		CLASE	CODIGO	ARI	F. PRESENTACION	ACT. EDO	TIPO DE EMPRESA
NI 980313200	5	COOPERATIVA INTEGRAL DE AMBUNUTUA		B	0	ARI SUPA - 14-11	UNICA	4/31	Asociacion
MUNDEP		DIRECCION		TELEFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAMETRICALES	
5-364		CRA 7 NO 9 37		3104551091		GERENCIACOO@FNJABAR@GMAIL.COM		S	

[illegible]



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1037636158 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/01/2026 09:33 AM



Código Verificación: **W3XA5CLNUJ**

Válida hasta: **02/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 09:05:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	137636158
Código de Verificación	137636158260102090539

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287324124



PIB

08:58:45

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA VARGAS CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037636158:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:** <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2026 09:10:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1037636158** y Nombre: **NATALIA VARGAS CARDONA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **131570593** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La **Policía Nacional de Colombia** informa:

Que siendo las 08:52:21 AM horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1037636158**

Apellidos y Nombres: **VARGAS CARDONA NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

[Volver al Inicio](#)